

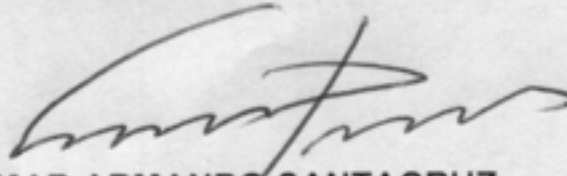


CONTRATO NO.	CDN-1000-12-02-006-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	16 DE JUNIO DE 2026
CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATANTE	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
NIT	800.157.830-3
CONTRATISTA	MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS IDENTIFICADO CON CC NO. 79.951.141 DE BOGOTA D.C., REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS" IDENTIFICADA CON NIT. 830.119.276-1
OBJETO	ADQUISICIÓN DE BONOS O TARJETAS CANJEABLES DE USO EXCLUSIVO PARA LA DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO QUE POR LEY LES CORRESPONDE ESTE BENEFICIO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.
VALOR	CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$53.927.896 M/CTE)
PLAZO DE EJECUCION	EL TERMINO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERA DE SIETE (7) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN.
SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN TALENTO HUMANO
GARANTÍAS	ATENDIENDO LA NATURALEZA DEL CONTRATO SE EXIGIÓ LA CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA QUE AMPARE LOS RIESGOS INDICADOS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES, ASÍ: 20% CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, 20% CALIDAD.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026000194 DEL 17 DE JUNIO DE 2026.

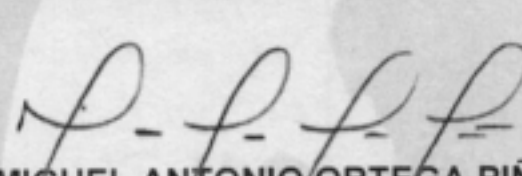
Entre los suscritos, a saber: de una parte, OMAR ARMANDO SANTACRUZ ARCINIEGAS, quien se desempeña como Profesional Especializado en Talento Humano de la Contraloría Departamental de Nariño, actuando en calidad de SUPERVISOR del contrato antes referido; y de otra, MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.951.141 expedida en Bogota D.C. quien actúa en calidad de representante legal de la empresa INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS, identificada con NIT 830.119.276-1, en calidad de CONTRATISTA; hemos acordado dar inicio a la ejecución del objeto del Contrato de Suministro No. CDN-1000-12-02-006-2026, a partir de la fecha.

Por lo anteriormente expuesto y para constancia, se firma a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2026

EL SUPERVISOR


OMAR ARMANDO SANTACRUZ
ESPECIALISTA EN TALENTO HUMANO

EL CONTRATISTA


MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS
INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS